

tos a la calle carrer d'Ausias Marc, 16 -18, código postal 08010 de Barcelona.

Madrid, 28 de junio de 2005.—Don Jesús López Aparicio, Presidente Consejo Administración sociedad absorbente.—Don Marcos Eguiguren Huerta, Presidente Consejo Administración sociedad absorbida.—37.174.

y 3.ª 7-7-2005

**INMOBILIARIA PONTENO,
SOCIEDAD LIMITADA
Unipersonal
(Sociedad absorbente)**

**INMOBILIARIA DIÁGONO,
SOCIEDAD LIMITADA
GRANJA DEL BAO,
SOCIEDAD LIMITADA
Unipersonal
(Sociedades absorbidas)**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, por remisión del artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que, con fecha 30 de junio de 2005, el socio único de las sociedades Inmobiliaria Ponteno, Sociedad Limitada Unipersonal, y Granja del Bao, Sociedad Limitada Unipersonal, y la Junta General de Socios de la sociedad Inmobiliaria Diágono, Sociedad Limitada, acordaron la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por Inmobiliaria Ponteno, Sociedad Limitada Unipersonal de Inmobiliaria Diágono, Sociedad Limitada y Granja del Bao, Sociedad Limitada Unipersonal, subrogándose la primera en los derechos y obligaciones de las absorbidas, que se extinguirán con motivo de la fusión, y sucediéndolas a título universal, de acuerdo con los términos del Proyecto de Fusión depositado en el Registro Mercantil de Pontevedra.

Se hace constar, a los efectos oportunos, el derecho que asiste a los socios y acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados al efecto y los Balances de fusión, así como el derecho que asiste a los acreedores de oponerse a la fusión durante el plazo de un mes, contado desde la fecha de publicación del último anuncio conforme a los artículos 166 y 243 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Pontevedra, a 30 de junio de 2005.—Don Víctor Nogueira García, Presidente del Consejo de Administración de Inmobiliaria Ponteno, Sociedad Limitada Unipersonal, Inmobiliaria Diágono, Sociedad Limitada y Granja del Bao, Sociedad Limitada Unipersonal.—37.546.

1.ª 7-7-2005

**INMOBILIARIA
PROMOFAMART, S. L. U.
Unipersonal
(Sociedad absorbente)**

**INVERSIONES VEGA GRANDE, S. L.
(Sociedad absorbida)**

A efectos de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, en virtud de la remisión hecha por el artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que la Junta General de Socios de la sociedad Inversiones Vega Grande, Sociedad Limitada y el Socio Único de la sociedad Inmobiliaria Promofamart, Sociedad Limitada Unipersonal, han decidido, el pasado día 23 de Junio de 2005, la fusión de las dos sociedades mediante la absorción de Inversiones Vega Grande, Sociedad Limitada por parte de Inmobiliaria Promofamart, Sociedad Limitada Unipersonal, de tal modo que la primera de ellas quedará disuelta y extinguida, y traspasará en bloque todo su patrimonio a la segunda, que ampliará su capital social, todo ello en base al Proyecto de Fusión suscrito por los respectivos órganos de

Administración de las dos Sociedades y que ha sido depositado previamente en el Registro Mercantil de Jaén.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los acreedores de las dos sociedades de obtener el texto íntegro de las decisiones adoptadas y de los balances de fusión cerrados a 31 de diciembre de 2004, los cuales se encuentran a su disposición en el domicilio social de las sociedades participantes en la fusión.

Los acreedores de las Sociedades que se fusionan podrán oponerse a la misma, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes contado desde la fecha del último anuncio de fusión, en los términos del artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Andújar, 24 de junio de 2005.—El Administrador Único de Inmobiliaria Promofamart, Sociedad Limitada Unipersonal, don Joaquín Martínez Corrales, y los Consejeros Delegados mancomunados de Inversiones Vega Grande, Sociedad Limitada, don Manuel Martínez Martínez y don Eugenio Joaquín Martínez Martínez.—37.322.

2.ª 7-7-2005

**INSTALACIONES SANTA
MARGARITA, S. A.**

Reducción de Capital Social

La junta extraordinaria y universal de accionistas de fecha 28 de diciembre de 2004, acordó por unanimidad, los siguientes acuerdos:

A) Reducir el capital social de la sociedad, que es de sesenta mil ciento un euros y veintitún céntimos de euro, en la cantidad de cuarenta y cinco mil setenta y cinco euros y noventa y un céntimos de euro, dejándolo reducido a la suma de quince mil veinticinco euros y treinta céntimos de euro, mediante la condonación de dividendos pasivos por un importe de cuarenta y cinco mil setenta y cinco euros y noventa y un céntimo de euro, 45,07591 euros por acción; por el procedimiento de reducción en la misma cuantía del valor nominal de cada una de las acciones, queda, en consecuencia, el valor nominal para cada una en 15,0253 euros, y queda, por tanto, y también, reducido el total capital social en quince mil veinticinco euros y treinta céntimos de euro.

B) A fin de ajustar el valor nominal de las acciones de la sociedad, que actualmente es de 15,0253 Euros, reducir el capital de la Sociedad, que es de quince mil veinticinco euros y treinta céntimos de euro, en la suma de cinco euros y treinta céntimos de euro, dejándolo reducido en quince mil veinte euros, por el procedimiento de restitución de aportación a los socios de la compañía.

El Órgano de Administración se compromete a restituir los cinco euros y treinta céntimos de euro a todos los socios actuales de la sociedad, en proporción al tanto por ciento del capital social de que cada uno de ellos es titular. El Administrador también declara que debido a que la cantidad de cinco euros y treinta céntimos de euro de la reducción es extraordinariamente pequeña, y, aritméticamente hablando, es extraordinariamente complicada determinar a cada socio que cantidad de céntimos de euro le corresponde, lo que se hará en realidad es dar cinco euros y treinta céntimos de euros a los socios y que éstos se lo distribuyan en la forma que estimen conveniente.

C) Como consecuencia del anterior acuerdo el art. 6 de los estatutos sociales quedará redactado en los siguientes términos: «El capital social es de quince mil veinte euros, dividido en mil participaciones sociales, números uno a mil, ambos inclusive, de quince euros con dos céntimos de euros de valor nominal cada una, acumulable e indivisible, que no podrán incorporarse a títulos negociables ni denominarse acciones. El capital social está íntegramente suscrito y desembolsado».

Santa Margarita de Montbui, 30 de diciembre de 2004.—Administrador, Sergio Pérez Acevedo.—36.923.

**INVERSORA MARTÍNEZ LACUESTA,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Reducción de Capital

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público

que la Sociedad redujo su Capital Social de 63.000,00 Euros a 59.913,00 Euros, es decir, en 3.087,00 Euros, con el fin de proceder a la amortización de 5.145 acciones propiedad de la Compañía e integradas en su autocartera, reducción que se llevó a cabo mediante Acuerdo de Junta General Ordinaria celebrada el día 18 de Junio de 2005.

Haro, La Rioja, 24 de junio de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, José Alfonso Martínez Iglesias.—36.899.

**JAMES BURN INTERNACIONAL,
SOCIEDAD ANÓNIMA
Unipersonal
(En liquidación)**

Por decisión del accionista único de fecha 31 de mayo de 2005, se acordó la disolución y liquidación simultánea de esta Sociedad, aprobándose el siguiente Balance final.

	Euros
Activo:	
Tesorería	3.289,67
Total activo	3.289,67
Pasivo:	
Fondos propios:	
Capital Social	90.151,82
Resultados negativos de ejercicios anteriores.....	(103.060,48)
Resultado ejercicio.....	16.198,33
Total pasivo	3.289,67

Barcelona, a 1 de junio de 2005.—El Liquidador único, don Guy Vatome.—38.212.

**JLMAR FAM INVERSIONES,
SICAV, S. A.**

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter extraordinario, que se celebrará en Madrid, calle Padilla, 17, el día 27 de julio de 2005, a las 12 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Segundo.—Sustitución de la sociedad gestora de la compañía.

Tercero.—Sustitución de la entidad depositaria de la sociedad y consiguiente modificación del artículo correspondiente de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Modificación de la política de inversión de la sociedad y consiguiente modificación del artículo correspondiente de los Estatutos sociales.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos sociales.

Desde el momento de la convocatoria de la Junta general, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los Administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación de acuerdo con el presente

orden del día. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Madrid, 29 de junio de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, don José Hilario Astorqui Martínez.—37.658.

JUZGADOS DE LO SOCIAL

VALENCIA

Edicto

Don Domingo Fernández Soriano, Secretario del Juzgado de lo Social número 3 de Valencia,

Hago saber: Que en este Juzgado se ha declarado la insolvencia provisional de las empresas que a continuación se relacionan, en las fechas y expedientes de ejecución que se indican:

Ejecutado	Fecha insolvencia	Ejecución
Adllevant, S.L	25-abr-2005	128/05
Albarello, S.L	5-abr-2005	2238/04
Alineaciones Valencianas, S. L	5-abr-2005	339/05
Alutec Reto, S.L	14-abr-2005	2854/04
Amparo de los Ángeles Sáez	19-abr-2005	507/04
Antenas Giro, S.L	29-abr-2005	950/04
Aplicaciones Industriales del Tablero, S.A	20-abr-2005	705/05
Arce Tecnologías, S.A	7-abr-2005	2842/04
Argua Promoción y Gestión Inmobiliaria, S.L	15-abr-2005	689/05
Avantis Marketing Telefónico, S.A	12-abr-2005	2953/04
Barocco Valencia, S.L	12-abr-2005	3151/04
Barocco Valencia, S.L	13-abr-2005	756/05
Bélgica 18, S.L	8-abr-2005	2512/04
Binger Gandía, S.A	5-abr-2005	1343/04
Canalizaciones Fimaco, S.L	25-abr-2005	2275/04
Cerámicas Gallego Bonet, S.L	13-abr-2005	694/05
Cerámicas Vicente Chilet, S.L	25-abr-2005	2993/04
Chapas Cort 19, S.L	7-abr-2005	110/05
Comercial Madera del Tormo, S.L	1-abr-2005	1472/00
Comvalgas, S.L	14-abr-2005	883/05
Construcción Interior y Suministros, S.L	25-abr-2005	1151/04
Construcciones Arjona Gómez, S.L	11-abr-2005	1648/04
Construcciones Metálicas Mabor, S.L	13-abr-2005	699/05
Construcciones Navales Velayos, S.L	5-abr-2005	2339/04
Construcciones Rourco, S.L	11-abr-2005	1642/04
Consultoría y Estrategia Electrónica para Internet, S. L	20-abr-2005	702/05
Controladores Llevant, S. L	21-abr-2005	871/05
Cota 100, S.L	13-abr-2005	2802/04
Cudeta, S.L	11-abr-2005	1445/04
Dacson Electric, S.L	7-abr-2005	3172/03
Dalmo Construcciones, S.L	27-abr-2005	669/05
Alineaciones Valencianas, S.L	5-abr-2005	339/05
Dalmo Construcciones, S.L	27-abr-2005	769/05
Daniel Delor	25-abr-2005	1157/00
Deinnes, S.L	27-abr-2005	901/05
Derribos Bayarri, S.L	5-abr-2005	2789/04
Dopauto, S.L	7-abr-2005	617/05
Driver Pack, S.L	22-abr-2005	737/05
Ecron Móvil, S.L	25-abr-2005	545/04
Ecumer, S.A	5-abr-2005	50/05
Ecumer, S.A	12-abr-2005	3255/04
Ecumer, S.A	15-abr-2005	3063/04
Ecumer, S.A	25-abr-2005	266/05
Ecumer, S.A	27-abr-2005	430/05
Edificaciones Gonzalo Sánchez, S.L	29-abr-2005	2569/04
Electro Industrial Arrey, S.L.L	22-abr-2005	804/05
Elvira Grancha Martínez	15-abr-2005	888/05
Encis-Net, S.L	26-abr-2005	3239/04
Encofrados Contratas y Obras Tecnológicas, S.L	26-abr-2005	348/05

Ejecutado	Fecha insolvencia	Ejecución
Establecimientos Aleix, S.A	7-abr-2005	1654/04
Estudio General de Informática y Tecnología, S.L	5-abr-2005	636/05
Esvetro, S.A	28-abr-2005	994/03
Forjalamp, S.L	29-abr-2005	2167/04
Fundiciones Carjo, S.L	13-abr-2005	3011/04
Gallery Hogar 2000, S.L	15-abr-2005	695/05
Gercar, S.C.L.V	21-abr-2005	1462/04
Gest Paquetería, S.L	1-abr-2005	678/05
Gestores de Servicios Integrales Profesionales, S. L. GSIPE	15-abr-2005	710/05
Giner Yesos, S.L	12-abr-2005	322/05
Giner Yesos, S.L	25-abr-2005	167/05
Grup Matorvall, S.L	14-abr-2005	173/04
Habitages Obres i Contrates, S.L	25-abr-2005	127/05
Habitages Obres i Contrates, S.L	1-abr-2005	145/05
Habitages Obres i Contrates, S.L	1-abr-2005	144/05
Heindall Construcciones, S.L	11-abr-2005	2843/04
Heindall Construcciones, S.L	22-abr-2005	800/05
Hijos de Àngel Colomer, S.L	29-abr-2005	2455/03
Hot English Center 2002, S.L	5-abr-2005	509/05
Hoteleria Textil, S.L	11-abr-2005	573/05
Ibertramit, S.L	11-abr-2005	494/05
Ibertramit, S.L	25-abr-2005	527/05
Ibertramit, S.L	25-abr-2005	526/05
Imprenta Línea Gráfica, S.L	1-abr-2005	2245/04
Incoplast, S.C.V	27-abr-2005	568/05
Inox-Gas Instalaciones Inoxidables de Gas, S.A	14-abr-2005	883/05
Inox-Gas Instalaciones Inoxidables de Gas, S.A	20-abr-2005	846/05
Interbronze, S.L	1-abr-2005	601/05
Internacional de Paneles Electrónicos IPEC, S.A	15-abr-2005	710/05
Internacional de Paneles Electrónicos IPEC, S.A	25-abr-2005	69/05
Jaulas Soca, S.L	5-abr-2005	1635/04
Javier Maravella Campos	5-abr-2005	1645/03
Alineaciones Valencianas, S.L	5-abr-2005	339/05
Javier Rueda Jiménez	25-abr-2005	628/05
José García Calvo, S.A	5-abr-2005	736/05
José García Calvo, S.A	22-abr-2005	861/05
José Miguel Manzanal Bustillo	19-abr-2005	666/03
Juan Humberto Icazatti	7-abr-2005	397/05
Juan Manuel Lillo Gómez	1-abr-2005	1174/04
Juan Manuel Pladells Santamaría	22-abr-2005	1225/04
Leonor Fernández Ortiz	26-abr-2005	1052/04
Les P'tits Gones, C.B	25-abr-2005	1157/00
Limpremani, S.L	1-abr-2005	677/05
Lucidos Valencianos, S.L	5-abr-2005	1637/04
Mª Pilar Ruiz Mora	5-abr-2005	2389/04
Manipulados de Plástico Jaipe, S.L	1-abr-2005	2742/04
Maquimer, S.L	25-abr-2005	130/05
Marjol Instalaciones, S.L	20-abr-2005	810/05
Martí Carceller, S.L	26-abr-2005	2251/03
Mecaglass, S.L	5-abr-2005	108/05
Mecaglass, S.L	27-abr-2005	868/05
Mecanizados de Levante, S.L	27-abr-2005	427/05
Meroci, S.L	12-abr-2005	1481/04
Moch Equipamientos de Colectividades, S.L	1-abr-2005	679/05
Muebles Esplugues, S.C.V.L	26-abr-2005	2033/04
Náutica Hosteleros, S.L	14-abr-2005	1443/99
Night Man, S.L	22-abr-2005	1391/03
Nuestro Mueble, S.L	15-abr-2005	886/05
Nuevo Estudio 2001, S.L	8-abr-2005	689/01
Okapi Transportes Terrestres, S.L	15-abr-2005	789/04
Orpabenza Construcciones y Contratas, S.L	28-abr-2005	2169/04
Pelikano, S.L	27-abr-2005	2805/04
Pelikano, S.L	28-abr-2005	2546/04
Pelikano, S.L	28-abr-2005	2718/04
Pelikano, S.L	28-abr-2005	2717/04
Pelikano, S.L	29-abr-2005	2813/04
Perfiles y Cerramientos Valencia, S.L	26-abr-2005	1053/04
Pivalmobile, S.L	20-abr-2005	209/05
Pivot Publicidad, S.A	27-abr-2005	870/05
Pol-Car 2000, S.L	12-abr-2005	2685/03
Prefabricados Barbeito, S.L	28-abr-2005	2157/03

Ejecutado	Fecha insolvencia	Ejecución
Puchades Rosa Mobiliario, S.L	26-abr-2005	2546/03
Rafael Mata Marcos	14-abr-2005	1443/99
Renovacuina, S.L	14-abr-2005	2854/04
Residencia Geriátrica El Castell, S.C.V	5-abr-2005	1243/04
Reulipol, S.L	22-abr-2005	665/05
Revista General de Derecho Empresa Editorial, S.L	5-abr-2005	636/05
Revista General de Informática de Derecho, S.L	5-abr-2005	636/05
Ribercost, S.L	12-abr-2005	322/05
Rosario Liñán Martín	5-abr-2005	1986/04
Sacocer 4, S.L	8-abr-2005	2512/04
SAT 9430 Los Valles	12-abr-2005	96/05
Servicio y Mantenimiento de Gas, S.L	11-abr-2005	2272/03
Alineaciones Valencianas, S.L	5-abr-2005	339/05
Servicios y Mantenimientos Mare Nostrum, S.L	12-abr-2005	575/05
Seven Playa, S.L	26-abr-2005	1938/04
Sewen y Done, S.L	1-abr-2005	3183/04
Shaka Obasi	22-abr-2005	1951/04
Shireem Business, S.L	12-abr-2005	2952/04
Shireem Business, S.L	15-abr-2005	887/05
Shireem Business, S.L	29-abr-2005	999/05
Sillas Loga, S.L	12-abr-2005	2357/04
Simopin, S.L	25-abr-2005	166/05
Sistemas Integrados de Conectividad, S.L	15-abr-2005	697/05
Sistemas Integrados de Conectividad, S.L	15-abr-2005	807/05
Sopertrans, S.L	14-abr-2005	954/04
Soriano y Soriano para la Información, S.L	12-abr-2005	2671/04
Supertienda de Bonisa, S.L	27-abr-2005	2938/04
Tableros Fortex, S.L	15-abr-2005	606/05
Talleres Metaval, S.L	14-abr-2005	1831/02
Tapicerías Cosmos 2002, S.L	21-abr-2005	771/05
Tapizados Miguel, S.L	5-abr-2005	439/05
Telno Mobiliario, S.L	5-abr-2005	437/05
TI Vicente Pesca, S.L	11-abr-2005	2194/03
Transdehasi, S.L	19-abr-2005	746/05
Transportes TNM, S.L	26-abr-2005	3080/04
Tuera Balbek, S.L	20-abr-2005	602/05
Unigest Ingeniería Informática, S.L	22-abr-2005	838/05
Vajubi, S.A	21-abr-2005	774/05
Vajubi, S.A	22-abr-2005	850/05
Vajubi, S.A	25-abr-2005	428/05
Valdecal, S.A	25-abr-2005	168/05
Valencia Liderana, S.L	21-abr-2005	772/05
Víctor Moreno Orea	21-abr-2005	1984/04
Vinalasa Construcciones, S.L	27-abr-2005	822/03
Yesos Xátiva, S.L	12-abr-2005	322/05
Yesos Xátiva, S.L	25-abr-2005	167/05

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Valencia, 17 de junio de 2005.—El Secretario judicial.—36.544.

J. VILLA, S. L. UNIPERSONAL, CONSTRUCCIÓN Y EXCAVACIÓN (Sociedad absorbente)

GRUPO EMPRESARIAL DE OBRAS CIVILES, S. L. (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión por absorción

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, por remisión expresa del artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que, el día 28 de junio de 2005, la Junta General y Universal de Grupo Empre-